UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Bolivia 5150 - 4400 - SALTA

RES. CD-ECO Nº 273 · 11

Salta, 1 6414/11 2011

VISTO: La nota presentada por el alumno de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación Cr. Javier Alejandro ALFARO, mediante la cual solicita el reconocimiento de los Módulos aprobados durante el dictado de la cuarta edición por Módulos de la sexta edición del mencionado posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Punto 6.1 de la Resolución CS. Nº 284/04, expresa: "También se podrá reconocer los módulos aprobados en las ediciones anteriores de este posgrado a aquellos alumnos, que, por distintos motivos, no completaron la carrera o no reunieron los requisitos de admisión y que manifiesten su voluntad de integrarse a otra edición, ya que los contenidos y exigencias son similares."

Que el alumno Javier Alejandro ALFARO aprobó los **Módulos I** (Acta Nº 25/07), **Módulo II** (Acta Nº 33/07), **Módulo IV** (Acta Nº 52/07), **Módulo V** (Acta Nº 55/07) y **Módulo VI** (Acta Nº 95/08) como alumno de la cuarta edición de Salta.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs.6 del expediente de la referencia y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión Nº 09/11 de fecha 16 de agosto de 2011.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1° .- TENER POR INCORPORADO al Cr. Javier Alejandro ALFARO, L.U. N° 595.946, al dictado de la Sexta Edición de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación a partir del periodo académico 2011.

ARTICULO 2º .- TENER POR RECONOCIDOS los Módulos aprobados por el Cr. Javier Alejandro ALFARO, L.U. Nº 595.946, durante el dictado de la Cuarta Edición por los Módulos que ha continuación se detallan de la Sexta Edición, ambas de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación:

- ➤ Módulo I: Principios de Derecho Tributario Procedimientos, nota: 5 (cinco) de fecha 22/03/07, Libro 101, folio 34, acta 25.
- Módulo II: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales, nota: 2 (dos) de fecha 23/02/07, Libro 101, Folio 26 Acta 37, nota: 4 (cuatro) de fecha 15/06/07, Libro 101, Folio 48, acta 33.
- Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos, nota: 7 (siete) de fecha 22/11/07, Libro 101, Folio 74, Acta 0052.
- Módulo V: Administración Tributaria, nota: 5 (cinco) de fecha 07/09/07, Libro 101, Folio 80, acta 055.
- Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario, nota: 6 (seis) de fecha 30/05/08, Libro 101, Folio 129, acta 95.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Cr. Javier Alejandro ALFARO, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

V

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ Secretaria As. Académicos y de Investigación Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ